



Sección Sindical

Metro de Madrid

# Solidaridad Obrera

www.solidaridadobrero.org  
C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 5786  
email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)  
Móvil: 610 07 80 90  
soliprevencion@gmail.com



21 de enero de 2022 - Aviso 05

*La lucha es el único camino*

## COMISIÓN FORMACIÓN

En la primera reunión de esta comisión mantenida con la empresa de este año, la empresa nos expone los siguientes puntos:

- 1. Convocatoria IPM:** Nos informan de las distintos fases y su duración, indicándonos que para 18 plazas son 20 participantes los que realizarán la formación fuera de jornada, saltándose el compromiso adquirido en la comisión de seguimiento de un aspirante por plaza.
- 2. Programa de formación para los MTE en activo (Trenes 2000 y 5000),** nos informan que quieren homogeneizar las jornadas en todos los materiales pasando de 15 a 5 con tres medias jornadas de prácticas sin sabernos indicar cuantas llegan a ser efectivas realmente, desde Solidaridad Obrera consideramos inaceptable esa reducción en las jornadas de formación en los trenes base y menos aún no pudiendo asegurar un número mínimo de horas de prácticas. Todo ello afecta tanto a la Seguridad Ferroviaria como a las futuras sanciones al colectivo por esa deficiente formación y siendo esta empresa la única responsable de ello.
- 3. Necesidades Formativas 2022.** A día 13 de enero aún no está terminado para este mismo año, una vez lo tengan no lo harán llegar a la Parte Social o no.
- 4. Formación voluntaria.** Irán saliendo a través de Andén Central un nuevo catálogo de formación online en el cual todos los meses aparecerán entre 2 y 3 cursos nuevos de realización online la duración de cada uno de ellos sea de entre 20 y 40 horas.
- 5. Curso de Inglés:** La licitación de los años 22/23 esta ya a punto de adjudicarse para empezar con los cursos y para la licitación a partir del 2023 se empezará ya a trabajar sondeando entre los trabajadores que colectivos y tipo de cursos son necesarios y si hay empresas en el mercado que puedan dar este servicio personalizado a Metro. Para la licitación del 2023 se busca integrar más colectivos y más licencias y serían online y fuera de jornada.
- 6. FUNDAE:** Todavía no tienen los datos del año 2021, en cuanto los tengan nos los facilitaran junto con los del 2020.
- 7. RERA:** Desde Formación tienen varias iniciativas que están trabajando junto a Prevención, alguna ya realizada como la del 2021 para Responsables y Directivos y ahora en el 2022 con distintas líneas de trabajo aún pendientes y afectando a distintos colectivos en cada una de ellas como por ejemplo al personal de explotación ferroviaria. Todo este plan requiere contratación para llevarlo a cabo.
- 8. Formación a nuevo personal de Oficio (30+350) y Multifunción.** Tras preguntarles sobre la planificación, no indican que están trabajando en ello.
- 9. Nombramiento:** Ante todos los cambios de convenio y acuerdos alcanzados, se han detectado errores a la hora de aplicación de los mismos por parte de nombramiento, por lo que desde la parte social exigimos a la empresa la creación de un curso y sean formados correctamente los compañeros y evitar estas incómodas situaciones.

## CALENDARIO DESCANSOS OPERATIVA

El 20 de enero tuvimos una reunión con la División de Operación, para plantear un calendario de descansos nuevo para estaciones. Dicho calendario se está trabajando por todos los sindicatos desde hace casi un año, con el objetivo de librar más fines de semana. La empresa nos ha dado el ok para continuar y se procederá de la siguiente manera:

Se empezará con un calendario transitorio fácil de poner en marcha y que permitirá empezar a librar más fines de semana, empezando por los y las compañeras de reserva, que son los que peores condiciones tienen en la operativa. Este calendario se parecerá al que tenemos actualmente con alguna modificación que hará posible dicha mejora. Se hará efectivo a principios de 2023, pero el objetivo final es conseguir un calendario en el que toda la operativa libere más fines de semana para poder conciliar mejor la vida laboral y familiar.

Se empieza con los y las Jefas de Sector, puesto que la plantilla es muchísimo más grande que otros colectivos, pero el objetivo es que se pueda trasladar a otras secciones de la operativa que tengan el 4-2 y trabajen 8 horas al día.

Actualmente se libra menos de 18 fines de semana al año en un puesto fijo de estaciones, dentro de los cuales más de la mitad no son completos y se libra o un sábado o un domingo, sin contar que la reserva de turno mensual, al cambiar el grupo de descanso mensualmente, pueden salir perjudicados.

Solidaridad Obrera va a trabajar tanto como sea necesario para conseguir librar, al menos, la mitad de fines de semana del año.



Madrid a 21 de enero de 2022  
Por Solidaridad Obrera  
LA JUNTA SINDICAL

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades* Pior Koprotkin